

FUJIMORI EN EL BANQUILLO

ACUSADO SE QUEDÓ PROFUNDAMENTE DORMIDO

# Ex jefe de la Dinte dice que no recuerda documentos que firmó

■ General (r) Rivero Lazo negó conocer existencia del grupo paramilitar Colina

MARIO MEJÍA HUARACA

Pese a haber sido el máximo jefe de la inteligencia del Ejército en 1991 y 1992, el general (r) Juan Rivero Lazo dijo ayer con gran desparpajo que nunca tuvo información de que elementos del Ejército participaron en las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta. En su afán por evadir responsabilidades, durante su segunda intervención en el juicio contra Alberto Fujimori llegó a afirmar que recién escuchó hablar del grupo Colina en 1993.

Con su testimonio, plagado de



¿AMNESIA? Rivero Lazo repitió una y otra vez que no recordaba nada.

reiterativas respuestas como "no lo recuerdo" y "no lo sé", el ex jefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército (Dinte) trató de conven-

cer que no supo que el real jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) en esa época fuera Vladimiro Montesinos y que se ente-

ró del autogolpe del 5 de abril de 1992 ese mismo día.

Ante la presentación de una serie de documentos firmados por él, como por ejemplo el memorándum en el que ordena al jefe del SIE poner a disposición a un grupo de agentes y armamento para formar un grupo especial de inteligencia (Colina), Rivero dijo que "era posible que los haya firmado porque en esa época yo firmaba miles de documentos y no sabía lo que decían". Acotó que "si lo he hecho no tenía alguna finalidad delictiva, pero si así ha ocurrido, han actuado a mis espaldas", reiteró.

Durante las más de cinco horas que duró su interrogatorio, negó cada una de las acusaciones o imputaciones que le hicieron anteriores testigos. "Es falso", "No sé

por qué lo dicen", fueron su multitudes. Dijo desconocer el plan de operaciones Cipango, considerado por la fiscalía como la partida de nacimiento del grupo Colina.

También señaló que no supo de la existencia de la felicitación presidencial firmada por Fujimori para Santiago Martín Rivas y otros agentes que participaron en el análisis de documentos senderistas. Además negó haberse reunido con el general Pérez Documet y otros oficiales militares con asesores jurídicos para trazar una estrategia de defensa para eludir responsabilidad en el Caso La Cantuta.

Durante la audiencia el procesado Fujimori se quedó profundamente dormido, a tal punto que el vocal César San Martín tuvo que hacer sonar dos veces la campanilla para despertarlo. "Estoy agotado", fue lo único que atinó a decir. En vista del cansancio del procesado, la sala decidió suspender la diligencia hasta mañana.

Rivero Lazo tendrá que acudir por tercera vez para finalizar su interrogatorio. También ha sido citado el periodista Umberto Jara. ■

## Aprueban ampliar pedido de extradición

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema aprobó la solicitud del Cuarto Juzgado Anticorrupción que pide ampliar el pedido de extradición a Chile de Alberto Fujimori por el supuesto empleo indebido de dinero del Estado para que el empresario Alfredo Zañatti acuse a Alan García de corrupción en su primer gobierno.

Este documento, que aprueba la solicitud a la justicia chilena para que el extraditado pueda ser procesado en el Perú por ese caso, será remitido al Ejecutivo para hacerla llegar vía Cancillería a la justicia chilena para que esta se pronuncie.

De acuerdo con la acusación, Zañatti formó parte de un complot planeado por el entonces presidente Fujimori para acusar a García de haber recibido sobornos durante la licitación del tren eléctrico.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ORDENÓ SU LIBERACIÓN

## Recién hoy Moisés Wolfenson podrá abandonar el penal

■ Su abogado interpuso un hábeas corpus en protesta porque ayer no salió de la prisión

Tras 38 meses de prisión efectiva y 32 de arresto domiciliario, el empresario Moisés Wolfenson esperaba pasar la noche de ayer en su casa, pero tuvo que dormir una vez más en su celda del establecimiento penal para reos primarios (antes conocido como San Jorge).

Según voceros del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) recién hoy se podrá ejecutar la sentencia del Tribunal Consti-



EN ESPERA. La orden de salida de Wolfenson no llegó ayer al penal.

tucional que exige su liberación inmediata. Como se recuerda, la semana pasada dicho tribunal declaró fundado el hábeas corpus presentado por Wolfenson, donde se señala que ya lleva más de cinco años de libertad restringida, pese a que está condenado a cuatro años de carcelera por haber recibido dinero de Vladimiro Montesinos para apoyar al régimen fujimorista.

Humberto Abanto, abogado del sentenciado, señaló que su cliente debía haber sido liberado ayer y no entendía por qué el INPE ha retrasado un día ese trámite. "Hemos interpuesto un hábeas corpus verbal ante el juzgado penal de turno porque esto es una violación a la libertad personal del señor Wolfenson", se quejó tras indicar que su patrocinado se encontraba angustiado y preocupado por el retraso. ■

SANTIAGO DE SURCO

## Denuncian que club causa ruidos molestos

Los vecinos de la cuadra nueve de la avenida Circunvalación Club Golf Los Incas demandaron a la Municipalidad de Surco tomar medidas para hacer efectiva la orden de clausura que esta dispuso contra el local de la Asociación de Funcionarios del Banco Continental por causar ruidos molestos.

"Después de muchos trámites y quejas, al fin la municipalidad procedió a la clausura definitiva del local el 8 de noviembre del año pasado, pero pocas horas después reabrió. Efectivos del patrullero de placa PL-3187 del Escuadrón Águila Negra ayudaron, incluso, a retirar los avisos

de cierre", comentó Sergio Cardenal Montesinos, abogado de los residentes.

### ACCIÓN DE AMPARO

Voceros de la Municipalidad de Surco informaron que el local de la Asociación de Funcionarios de Acondicionamiento del local y clausurado el 26 de enero del 2005 (Resolución 035-2005), al declararse improcedente el certificado de acondicionamiento del local y carecer de licencia de funcionamiento. En respuesta, los representantes de la asociación interpusieron una acción de amparo que está pendiente de sentencia en el Tribunal Constitucional.

## notas breves

■ EN EL AEROPUERTO

### Cae peruano con pasaporte falso

Portando un pasaporte argentino con sellos falsos, el peruano César Giorgio Casas Pinasco fue detenido al llegar al aeropuerto Jorge Chávez, procedente de Colombia. Personal de Migraciones lo intervino cuando se registraba a nombre del ciudadano argentino Andrés Ezequiel Martínez. El detenido confesó que el documento adulterado lo adquirió a unos desconocidos en US\$1.800.

■ MINISTERIO DE SALUD

### Vacunarán contra la hepatitis B

Unos tres millones de niños y adolescentes de Lima y Callao, de 2 a 19 años, serán vacunados gratuitamente contra la hepatitis B como parte de la campaña nacional denominada Carlos Gabriel García Pérez, que el Ministerio de Salud emprenderá desde el 1 de abril. Los beneficiados representan el 26% del total nacional, pues se proyecta vacunar a 10 millones de peruanos en todo el país.

■ POR NO RESPETAR HORARIO

### Cierran cinco bares en La Victoria

La Municipalidad de La Victoria cerró cinco bares de ese distrito el último fin de semana por atender a sus clientes después de las 11 de la noche, y además por expender tragos de dudosa procedencia. Tres de los locales clausurados por la autoridad municipal se encontraban en la cuadra 8 de la Av. Aviación y otros dos en la cuadra 12 del jirón 3 de Febrero.

■ SE UNEN CONTRA EL ABORTO

### Hoy será la Gran Marcha por la Vida

El Centro de Promoción de la Familia y Regulación Natural realizará hoy, desde las 3:00 p.m., la Gran Marcha por la Vida. Los participantes conmemorarán así el Día del Niño por Nacer. La marcha partirá de la cuadra 20 de la Av. Guise, en Lince, hacia el hospital Rebagliati, para después entrar en la Av. Salaverry y llegar hasta el Ministerio de Salud. La manifestación busca celebrar el don de la vida.

■ CARRETERA CENTRAL

### Caudal del Rímac impide poner puente

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se encuentra a la espera de que el caudal del río Rímac descienda de 51 m<sup>3</sup> por segundo a unos 20 m<sup>3</sup> por segundo, para reanudar los trabajos de instalación del puente Bailey en la urbanización Carapongo, a la altura del kilómetro 11 de la Carretera Central. La plataforma vial de 103,84 metros conectará la Carretera Central con la vía a Carapongo.

■ AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

### Crousillat padre pide anular condena

El ex empresario José Enrique Crousillat presentó un hábeas corpus al Tribunal Constitucional, para solicitar que anule su condena –a ocho años de prisión, por recibir dinero de Vladimiro Montesinos para orientar la línea informativa de América Televisión–, pues considera que se han cometido varias irregularidades en su proceso. Este pedido fue desestimado anteriormente por el Poder Judicial.

## PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S. A.

Av. Paseo de La República N° 3361 San Isidro - Lima - Perú

### PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA AVISO DE CONVOCATORIA INTERNACIONAL

Petróleos del Perú - PETROPERU S.A. convoca a la Precalificación de Participantes para la Contratación del Servicio de Ejecución del FEED-EPC(1) del Proyecto Modernización de Refinería Talara.

#### CALENDARIO:

- Registro de Participantes : Del 24/03/2008 al 25/04/2008
- Presentación de Consultas : Del 24/03/2008 al 07/04/2008
- Absolución de Consultas : El 14/04/2008
- Presentación de Información Solicitada : Hasta el 28/04/2008
- Publicación de Lista de Participantes Calificados : El 12/05/2008

Esta convocatoria tendrá como fin la selección de los participantes para el Proceso por Competencia Internacional N° PCI-002-2008-OFP/PETROPERU "Proceso por Competencia Internacional para la Contratación del Servicio de Ejecución del FEED-EPC del Proyecto Modernización de Refinería Talara".

Para mayor información sobre cómo participar en la Precalificación, puede acceder a la Página Web: [www.petroperu.com.pe/pmrt](http://www.petroperu.com.pe/pmrt) o comunicarse al correo electrónico: [comitefepec@petroperu.com.pe](mailto:comitefepec@petroperu.com.pe).

EL COMITÉ AD-HOC

(1): FEED-EPC: Diseño Básico Extendido - Ingeniería de Detalle, Procura y Construcción